



## Depto. de Ciencias Básicas Lideró Asamblea General Multiestamentaria

13 de noviembre de 2019

Con masiva asistencia, estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de salud, asistieron en horas de la mañana a la **Asamblea General Multiestamentaria** de carácter informativa, modificada en su desarrollo a **decisoria**, convocada por el departamento de **Ciencias Básicas**.

Dicho encuentro se llevó a cabo en el auditorio **Amparo Páramo** de la Facultad de Salud y tuvo como objetivo manifestar rechazo y tomar medidas frente a amenazas de muerte contra la docente **Alba Rocío Valencia Valderrama**.

De esta manera, se desarrollaron los siguientes seis puntos:

1. Contextualización.
2. Lectura de Comunicados de los diferentes estamentos.
3. Postura frente a la asamblea permanente.
4. Plan de acción.
5. Propositiones y varios (Debate candidatos a decanatura, movilización 21 de noviembre de 2019)
6. Conclusiones.



Durante la jornada se narró la manera en que llegaron las amenazas a la pedagoga, se leyó también los comunicados que emitió el depto de ciencias básicas, los docentes y estudiantes del área de morfología e histología, el depto de salud pública y CEFASU (Consejo de Estudiantes Facultad de salud) en rechazo a dichas manifestaciones. Asimismo, el decano de la Facultad de Salud Dr. **Jairo Antonio Rodríguez**, manifestó que ya se puso el caso en conocimiento de la **Fiscalía** como ente encargado de la investigación, también se dio conocimiento al consejo académico, consejo de facultad, la oficina de control interno y la oficina de jurídica para que en todas las instancias de la institución se conozca dicho acontecimiento.

Finalmente, los participantes y moderadores de la asamblea **acordaron**:

1. Se decide elevar una recomendación al departamento de ciencias básicas de que continúe en asamblea permanente.
2. La **Facultad** entra en asamblea permanente en solidaridad con el departamento de ciencias básicas y la docente Alba Rocío Valencia.
3. Se invita a los docentes del área de morfología e histología a generar un espacio de diálogo con los estudiantes del área para hallar soluciones y poder continuar con el ejercicio de las actividades académicas.
4. Se brinda total apoyo y respaldo a las decisiones tomadas por parte del departamento de ciencias básicas de la Facultad de Salud de la **Universidad Surcolombiana**.
5. Se aprueba hacer efectivo el **artículo 16 de la resolución 226 del 2019**.
6. Se crea la comisión triestamentaria integrada por: (3) representantes de los estudiantes (María Camila Girón, Andrés Herrera, Nelson Gaviria), (1) representante de los directivos (Jairo Antonio Rodríguez - decano Facultad de salud) y (1) integrante del cuerpo docente (Alfonso Morelo de la Ossa) la cual vigilará la aplicación del artículo previamente nombrado.
7. Se invita a los 3 aspirantes a la decanatura de la Facultad de Salud (Julio César Quintero Vieda, Dolly Arias Torres, Alix Yaneth Perdomo Romero) a un **debate público el día 19 de noviembre en horas de la tarde**.
8. Se decide entrar en cese total de actividades durante el día **21 de noviembre**, con retorno a la normalidad académica el día 22 de noviembre con el fin de apoyar el gran Paro Nacional.

La **Facultad de Salud**, una vez más demuestra su compromiso con la comunidad académica generando espacios de debate frente a temáticas que los atañen.